



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-8-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

EN LA CIUDAD DE XALAPA - ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **PUNTO 3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN XALAPA, VER., TODA VEZ QUE DIVERSAS PERSONAS IMPIDEN EL LIBRE ACCESO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DONDE SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS CENTRALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; Y NO ES POSIBLE ACceder A LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE HIZO UN LLAMADO A LOS DISTINTOS LICITANTES SEñALÁNDOLES QUE POR ESAS CAUSAS NOS TRASLADARíAMOS A LAS OFICINA DONDE SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, LOS CUALES ACCEDIERON A CELEBRAR LA PRESENTE JUNTA EN ESTAS INSTALACIONES, POR TANTO NOS ENCONTRAMOS ANTE LA PRESENCIA DE LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.C. ARAM CASTILLO MACIAS**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; Y **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO Y ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OIC/SS-SESVER/FI/1305/2024** A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-8-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- 2.- PRESENTACIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) LICITANTE(S).
- 3.- ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- 4.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA(S) EMPRESA(S) LICITANTE(S).
- 5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.



**HECHOS**

**1.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

| NOMBRE                               | CARGO  |
|--------------------------------------|--|
| LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA         | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES                   |
| M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA          | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES               |
| Q.C. ARAM CASTILLO MACIAS            | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA     |
| LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA    | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA               |
| L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ | COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

| NOMBRE                                | CARGO  |
|---------------------------------------|--|
| MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO          | REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. |
| ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ |  |

**2.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE LOS REPRESENTANTES QUE ASISIERON A ESTE ACTO.

| EMPRESA                                       | REPRESENTANTE DE LA EMPRESA       |
|---|-----------------------------------|
| GRUPO CLINICO DE LA HOZ Y CRISTAL S.A DE C.V. | C. RAFAEL DE LA HOZ CAMACHO       |
| LABORATORIOS LICON S.A.                       | C. GISELL JARAMILLO PELAYO        |
| BIODIS S.A. DE C.V.                           | C. MIGUEL ANGEL BRIONES HERNÁNDEZ |

**3.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE REALIZAN **LA SIGUIENTE ACLARACIÓN Y MODIFICACIONES A LAS BASES, MISMAS QUE FUERON SOLICITADAS POR LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA LA DR. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SESVER/DAM/SAH/DATH/7225/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2024.**



### ACLARACIÓN 1 A LAS BASES:

#### NUMERAL 1.3, RELACIONADO A LAS VISITAS PRELIMINARES A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS:

DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, LA UNIDAD MÉDICA "HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA DR. GERARDO DÍAZ MORALES", NO HA CONCLUIDO SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, POR LO CUAL NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN, POR LO QUE, SE ACLARA QUE **LA FALTA DE VISITA A ESTA UNIDAD NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**, ASÍ MISMO, PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, LE SERÁ NOTIFICADO CON ANTICIPACIÓN, LA APERTURA DE OPERACIONES PARA DAR INICIO DEL SERVICIO.

### MODIFICACIONES:

**MODIFICACIÓN 1.-** ANEXO TÉCNICO 1, CORRESPONDIENTE A LAS SUBPARTIDAS DE "PRUEBAS ESPECIALES" PARA EL CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

| SUB-PARTIDA | DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA.             | TOTAL MÁXIMOS MENSUAL | TOTAL MÍNIMOS MENSUAL |
|-------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1.361       | AC ANTI GLIADINA (M)                  | 4                     | 2                     |
| 1.365       | AC ANTI ISLOTES DE LANGERHANS (M)     | 3                     | 1                     |
| 1.370       | AC ANTI VARICELA/ZOSTER (L)           | 3                     | 1                     |
| 1.372       | AC CENTROMERO (CENP-B) (MI-V)         | 3                     | 1                     |
| 1.376       | AC HISTOPLASMA CAPSULATUM IGM         | 4                     | 2                     |
| 1.377       | AC LKM (V)                            | 2                     | 1                     |
| 1.379       | AC PEPTIDO C Citrulinado (Mi-S)       | 4                     | 2                     |
| 1.383       | AC VIRUS D DE HEPATITIS               | 2                     | 1                     |
| 1.385       | ACTIVIDAD TRÍPTICA                    | 2                     | 1                     |
| 1.387       | ADENOSIN DEAMINASA EN LIQUIDO PLEURAL | 2                     | 1                     |
| 1.395       | ANDROSTENODIONA                       | 3                     | 1                     |



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

| SUB-PARTIDA | DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA.           | TOTAL MÁXIMOS MENSUAL | TOTAL MÍNIMOS MENSUAL |
|-------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1.396       | ANTI-ACUAFORINA 4                   | 2                     | 1                     |
| 1.397       | ANTIGENO HISTOPLASMA CAPSULATUM     | 2                     | 1                     |
| 1.400       | CAD. KAPPA Y LAMBDA LIBRES EN SUERO | 2                     | 1                     |
| 1.413       | GENOTIPO HCV                        | 3                     | 1                     |
| 1.415       | HLA-A, B Y DRB1 DE BAJA RESOLUCION  | 3                     | 1                     |
| 1.417       | HLA-CW DE ALTA RESOLUCION           | 4                     | 2                     |
| 1.420       | HORMONA ANTI MULLERIANA             | 2                     | 1                     |
| 1.422       | INHIBIDOR DE ESTERASA DE C1 (V)     | 2                     | 1                     |
| 1.425       | INMUNOFIJACION (SUERO) (2)          | 3                     | 1                     |

ASI MISMO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES REALIZA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

## MODIFICACIÓN 2.- PUNTO 1

DICE:

| OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL                | FUENTE DE FINANCIAMIENTO   | DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) | REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) | PARTIDA PRESUPUESTAL | PROCESO |
|---|--|---|--|----------------------|---------|
| SESVER/DA/SRF/0943/2024 Y SESVER/DA/SRF/2043/2024 | U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL | SSE/D-199/2024                                | 211110030010000/000218CG/2024                                | 25501                | 61822   |

DEBE DECIR:

| OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO   | DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) | REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) | PARTIDA PRESUPUESTAL | PROCESO |
|------------------------------------|--|---|--|----------------------|---------|
| SESVER/DA/SRF/0943/2024            | U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL | SSE/D-1846/2024                               | 211110030010000/001525CG/2024                                | 25501                | 61822   |





### MODIFICACIÓN 3.- PUNTO 5.1 INCISO D

| DICE:   | DEBE DECIR:  |
|---|--|
| <p><b>COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREponderante DE LA EMPRESA SE RELACIONE CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES. VIGENCIA DE 2 MESES DE HABERSE EXPEDIDO. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b></p> | <p><b>COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREponderante DE LA EMPRESA SE RELACIONE CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES. VIGENCIA <b>DE 30 DÍAS NATURALES</b> DE HABERSE EXPEDIDO. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b></p> |

4.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDA A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL OFICIO SESVER/DAM/SAH/DATH/7225/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2024, SIGNADO POR LA **DR. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA.**

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

| NO.          | EMPRESA                                       | NO. DE PREGUNTAS. |
|--------------|---|-------------------|
| 1            | BIODIS S.A. DE C.V.                           | 31                |
| 2            | IL DIAGNOSTICS S.A DE C.V.                    | 5                 |
| 3            | GRUPO CLINICO DE LA HOZ Y CRISTAL S.A DE C.V. | 15                |
| 4            | LABORATORIOS LICON S.A.                       | 2                 |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>53</b>         |

#### 1.-PROVEEDOR: BIODIST S.A. DE C.V.

##### A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

| PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|---|---|
| <b>ANEXO 9 "DE LOS REACTIVOS"</b><br>DERIVADO DE QUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS MENSUALES SON MAYORES A LAS MÁXIMAS EN LAS SUB-PARTIDAS: <b>1.361, 1.365, 1.370, 1.372, 1.376, 1.377, 1.379, 1.383, 1.385, 1.387, 1.395, 1.396, 1.397, 1.400, 1.413, 1.415, 1.417, 1.420, 1.422, 1.425, 1.427 Y 1.439</b> ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS SERÁN IGUALES A LAS CANTIDADES DEL MÁXIMO MENSUAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | APEGARSE A LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESENTES BASES. |





| PREGUNTAS  | RESPUESTAS   |
|--|--|
| <p><b>5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO Q)</b><br/> <b>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE POR MOTIVOS DE REFERENCIA CONSIDERE LA ENTREGA UNICAMENTE LAS HOJAS DE LOS CATÁLOGOS MANUALES U HOJAS DE REFERENCIA EN DONDE SE ENCUENTRE LA REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENTREGARAN LOS FOLLETOS CATÁLOGOS Y LO MANUALES COMPLETOS. ¿SE ACEPTA?</b></p>  | <p>SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO VENGAN REFERENCIADOS A SU PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ MISMO SE IDENTIFIQUE A QUE CATÁLOGO Y FABRICANTE CORRESPONDEN, SIN TACHADURAS Y ENMENDADURAS.<br/> SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> |
| <p><b>5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO V)</b><br/> <b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE; QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE APERTURA DEL PRESENTE EVENTO, LA CARTA DE RESPALDO SE ACEPTE CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (29 DE MAYO DE 2024), SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?</b></p>  | <p>SE ACEPTE, SIN EMBARGO, EL PROCESO NO SE DIFERIRÁ. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>  |
| <p><b>PUNTO 4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.</b><br/> <b>DICE: "CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" ...</b><br/> <b>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE SE PUEDA PONER FOLIO POR CARPETA Y ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO EL RESUMEN DE CUANTAS CARPETAS SON Y LOS FOLIOS POR CARPETA ¿SE ACEPTA?</b></p>  | <p>SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>   |
| <p><b>FICHAS TÉCNICAS "MANUALES DE OPERACIÓN"</b><br/> <b>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA TODAS AQUELLAS "FICHAS TÉCNICAS" EN LAS QUE SE SOLICITAN MANUALES DE OPERACIÓN SE PUEDA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE ESTE MANUAL SE ENTREGARA DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿SE ACEPTA?</b></p>  | <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>  |
| <p><b>5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA: INCISO V) Y ANEXO NO. 12</b><br/> <b>FORMATO 12 "CARTA DE RESPALDO"</b><br/> <b>DICE: "...MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA, (NOMBRE DEL LICITANTE), FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., ES NUESTRO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS, QUE SERVIRÁN PARA EL SUMINISTRO."</b><br/> <b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OMITIR: FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC.,</b><br/> <br/> <b>Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA, (NOMBRE DEL LICITANTE), ES NUESTRO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS, QUE SERVIRÁN PARA EL SUMINISTRO."</b><br/> <br/> <b>SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO Y SIN OMITIR CUMPLIR CON LO DEMÁS QUE SOLICITA EL REQUISITO ¿SE ACEPTA?</b></p> | <p>SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LOS DEMÁS REQUISITOS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>  |

B). DE CARÁCTER TÉCNICO

| PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|---|---|
| <p>1.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, ÁREA TÉCNICA CITOMETRÍA DE FLUJO, SUBPARTIDA 1.499, DICE: "***COMPATIBILIDAD TRANSPLANTES"<br/> <b>ENTENDEMOS QUE EL CITÓMETRO DE FLUJO NECESARIO PARA ESTAS PRUEBAS ES PROPIEDAD DEL CAE POR LO QUE NO SE</b></p> | <p>EL EQUIPO ES PROPIEDAD DE SESVER, UBICADO EN EL CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO, LOS INSUMOS QUE SE REQUIEREN DEBERÁN SER COMPATIBLES CON EL MISMO, SITUACIÓN QUE SE DEBÍÓ REVISAR DURANTE EL PROCESO DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES.</p> |





| PREGUNTAS   | RESPUESTAS   |
|---|--|
| <b>ENTREGARÁ EQUIPO Y QUE REQUIEREN EL KIT FLOWDSA-XM PARA REALIZAR LAS PRUEBAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</b>  |  |
| 2.- 1.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, ÁREA TÉCNICA CITOMETRÍA DE FLUJO, SUBPARTIDA 1.499, DICE: "****COMPATIBILIDAD TRANSPLANTES"<br><br><b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN ACLARAR SI LAS PRUEBAS DE LA SUBPARTIDA 1.499 "****COMPATIBILIDAD TRANSPLANTES" SE PROCESARÁN EN EL CECAN O EN EL CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD (CAE), TODA VEZ QUE EL CITÓMETRO EN PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL CAE. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</b> | LAS PRUEBAS DE LA SUBPARTIDA 1.499 "COMPATIBILIDAD TRASPLANTES" SE PROCESARÁ SOLAMENTE EN EL CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO.   |
| EN FICHAS TÉCNICAS SISTEMA INFORMÁTICO PARA LABORATORIO CLÍNICO, PUNTO 34 SOLICITAN CERTIFICADO ISO 9001 2000.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO, SE PUEDA PRESENTAR CERTIFICADO DE LIBRE VENTA EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD DEL PAÍS DE ORIGEN Y CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9000 Y/O ISO 13485, ¿SE ACEPTE?   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| EN FICHAS TÉCNICAS SISTEMA INFORMÁTICO PARA LABORATORIO CLÍNICO, PUNTO 108 SOLICITAN REGISTRO SANITARIO O DOF VIGENTE.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO APLIQUE ESTE PUNTO AL TRATARSE DE UN SISTEMA INFORMATICO, ¿SE ACEPTE?  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| <b>5.1. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</b><br><b>INCISO V) CARTA DE RESPALDO ORIGINAL DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR PRIMARIO</b>   |  |
| SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO Y TRATANDOSE ESPECIFICAMENTE DE LOS EQUIPOS COMPLEMENTARIOS A DOTAR EN COMODATO RELACIONADOS EN EL ANEXO 4, SE SIRVA ACEPTAR UNICAMENTE LA CARTA DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR LA CARTA DEL FABRICANTE, DERIVADO DE QUE PARA ESTE TIPO DE EQUIPOS LOS FABRICANTES NO EXTIENDEN CARTAS DE DISTRIBUCIÓN CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTE?              | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| <b>5.1. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</b><br><b>INCISO S) COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE COFEPRIS O DEL PAÍS DE ORIGEN.</b>   |  |
| SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO Y TRATANDOSE ESPECIFICAMENTE DE LOS EQUIPOS COMPLEMENTARIOS A DOTAR EN COMODATO RELACIONADOS EN EL ANEXO 4, SE SIRVA ACEPTAR UNICAMENTE CERTIFICADOS ISO 9001:2015 Ó ISO 13485 ¿SE ACEPTE?   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| <b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b><br><b>ANEXO 2 INSUMOS A CONSIDERAR CON EL SUMINISTRO DE PRUEBAS</b>  |  |
| SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ESTE ANEXO NO SERÁ NECESARIO INCLUIR NINGUNA DOCUMENTACIÓN Y SOLO DEBEREMOS DE CONSIDERAR EL SURTIMENTO DE ESTOS INSUMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SERÁ NECESARIO INCLUIR NINGUNA DOCUMENTACIÓN, DEBERÁN DE INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA DE DECIR VERDAD QUE ENTREGARÁ ESTOS INSUMOS, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE MUESTRAS. |



| PREGUNTAS  | RESPUESTAS   |
|--|--|
| <b>REQUERIMIENTO TECNICO</b><br><b>ANEXO 2 INSUMOS A CONSIDERAR CON EL SUMINISTRO DE PRUEBAS</b><br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE ANEXO SE ACEPTE INTEGRAR UNICAMENTE UNA CARTA A LA PROPOSICION TECNICA EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS INSUMOS DETALLADOS EN EL <b>ANEXO 2 "INSUMOS A CONSIDERAR DENTRO DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS"</b> CUMPLIENDO CON LAS CARACTERISTICAS Y EN LAS CANTIDADES SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO. ¿SE ACEPTA?  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| <b>REQUERIMIENTO TECNICO</b><br><b>ANEXO 1, MINIMOS Y MAXIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD.</b><br><b>PARTIDA 1, AREA TECNICA PARASITOLOGIA, SUBPARTIDAS 1.134 TIRAS PH Y 1.135 AZUCARES REDUCTORES.</b><br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE UNICAMENTE PARA ESTAS SUBPARTIDAS SE SIRVA ACEPTAR CARTA DE RESPALDO POR PARTE DEL DISTRIBUIDOR SIN QUE SEA NECESARIA LA CARTA DEL FABRICANTE YA QUE SON PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN A NIVEL NACIONAL A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUIDORES PREVIAMENTE ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE Y AL SER PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA NO REQUIEREN DE UN REGISTRO SANITARIO EL FABRICANTE NO EXTIENDE CARTAS DE APOYO CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| <b>5.1. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICION TECNICA</b><br><b>INCISO S) COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE COFEPRIS O DEL PAIS DE ORIGEN.</b><br><b>REQUERIMIENTO TECNICO, ANEXO 1, MINIMOS Y MAXIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD.</b><br><b>PARTIDA 1, AREA TECNICA PARASITOLOGIA, SUBPARTIDAS 1.134 TIRAS PH Y 1.135 AZUCARES REDUCTORES.</b><br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, SE SIRVA ACEPTAR UNICAMENTE CERTIFICADO ISO 9001:2015 Ó ISO 13485 PARA LAS PRUEBAS MENCIONADAS ¿SE ACEPTA?  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| <b>ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, AREA TECNICA: QUIMICA CLINICA PRUEBAS ESPECIALES, SUB-PARTIDA 1.35 HAVAB.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A CLARE SI HAVAB SE REFIERE A LA PRUEBA DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS A, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE MENCIONAR SU NOMBRE COMPLETO., FAVOR DE PRONUNCIARSE   | SE REFIERE A LA PRUEBA ANTICUERPOS HEPATITIS A IGM.        |
| <b>ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, AREA TECNICA: QUIMICA CLINICA PRUEBAS ESPECIALES.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS SUPARTIDAS: 1.32, 1.33, 1.34, 1.35 Y 1.36, DEL AREA TECNICA DE QUIMICA CLINICA SE PUEDAN PROCESAR EN LOS ANALIZADORES DE INMUNOLOGIA RUTINA O INMUNOLOGIA PRUEBAS ESPECIALES. TODA VEZ QUE LA METODOLOGIA PARA DETERMINAR ESTAS PRUEBAS CORRESPONDE A EQUIPOS DEL AREA DE INMUNOLOGIA. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |



| PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|---|---|
| ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS SUPARTIDAS: 1.53, 1.54, 1.55, 1.67, 1.88, Y 1.93, DEL AREA TECNICA DE INMUNOLOGIA PRUEBAS ESPECIALES SE PUEDAN PROCESAR EN LOS ANALIZADORES QUIMICA CLINICA PRUEBAS ESPECIALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.                                     | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS SUPARTIDAS: 1.88, DEL AREA TECNICA DE INMUNOLOGIA PRUEBAS ESPECIALES SE PUEDAN PROCESAR DE MANERA OPCIONAL EN UN LABORATORIO DE REFERENCIA CERTIFICADO.  | SE ACEPTE, POR TRATARSE DE PRUEBAS ESPECIALES CUYA DEMANDA ES MÍNIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE LA MUESTRA (PARA QUE NO SUFRA ALTERACIONES) MEDIANTE UN FLUJOGRAMA Y EL TIPO DE VEHÍCULO O TRANSPORTE QUE SE UTILIZARA PARA MOVER LA MUESTRA, ASÍ MISMO LA ENTREGA DE RESULTADOS DEBE REALIZARSE EN UN PERÍODO DE 1 A 2 DÍAS NATURALES. TODO CON CARTA COMPROMISO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS SUPARTIDAS: 1.111, 1.112 Y 1.113 PUEDAN PROCESARSE DE MANERA OPCIONAL EN LOS ANALIZADORES DE ALTO RENDIMIENTO DE QUIMICA CLINICA OFERTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| ANEXO TECNICO, ANEXO 1 MAXIMOS Y MINIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD, AREA TECNICA: QUIMICA CLINICA PRUEBAS ESPECIALES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS SUPARTIDAS: 1.28, 1.30 Y 1.31 PUEDAN SER PROCESADAS EN UN LABORATORIO DE REFERENCIA CERTIFICADO DE MANERA OPCIONAL.  | SE ACEPTE, POR TRATARSE DE PRUEBAS ESPECIALES CUYA DEMANDA ES MÍNIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE LA MUESTRA (PARA QUE NO SUFRA ALTERACIONES) MEDIANTE UN FLUJOGRAMA Y EL TIPO DE VEHÍCULO O TRANSPORTE QUE SE UTILIZARA PARA MOVER LA MUESTRA, ASÍ MISMO LA ENTREGA DE RESULTADOS DEBE REALIZARSE EN UN PERÍODO DE 1 A 2 DÍAS NATURALES. TODO CON CARTA COMPROMISO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| FICHAS TECNICAS, ANALIZADOR DE QUIMICA CLINICA DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, PUNTO 6. SOLICITAN CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 120 MUESTRAS A BORDO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN ANALIZADOR QUE CUENTE UN ROTOR CAPAZ DE ALMACENAR O CARGAR (FUNCION DE UN BUFFER DE MUESTRAS) ENTRE 100 Y 120 MUESTRAS A BORDO DEL ANALIZADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE. | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| <b>ANEXO TÉCNICO</b><br><b>ANEXO 1</b><br><b>DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD</b>   |   |
| SOLICITAN: ÁREA TÉCNICA: QUÍMICA CLÍNICA PRUEBAS ESPECIALES, PARA LAS SUBPARTIDAS:<br>1.32 BNP,<br>1.33 VITAMINA B 12,<br>1.34 FOLATO,<br>1.35 HAVAB Y<br>1.36 FERRITINA,   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| ESTAS PRUEBAS POR SU NATURALEZA SON PROCESADAS DE MANERA ORDINARIA EN LOS EQUIPOS DE INMUNOLOGÍA, POR LO QUE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ESTAS PRUEBAS PUEDAN SER CONSIDERADAS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS PARA PROCESAR LAS PRUEBAS DE INMUNOLOGÍA PRUEBAS DE RUTINA,  |   |



| <b>PREGUNTAS</b>   | <b>RESPUESTAS</b>   |
|--|---|
| GARANTIZANDO DE ESTA MANERA QUE LA METODOLOGÍA SEA EL ESTÁNDAR DE ORO PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE.   |   |
| <b>ANEXO TÉCNICO</b><br><b>ANEXO 1</b><br><b>DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD</b><br><br>SOLICITAN ÁREA TÉCNICA INMUNOLOGÍA PRUEBAS ESPECIALES SUBPARTIDAS<br>1.73 HSV 1 Y2 IGG.<br>1.74 HSV 1 Y 2 IGM,<br>1.82 EBV IGM,<br>1.83 VCA IGG.<br>1.86 EBNA IGG.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, DADA LA BAJA DEMANDA Y QUE NO SON CONSIDERADAS PRUEBAS DE URGENCIA SE PUEDAN ENVIAR A UN LABORATORIO DE REFERENCIA CERTIFICADO, PERMITIENDO DE ESTA MANERA ELIMINAR LAS MERMAS POR BAJO VOLUMEN LO QUE GENERARÍA QUE EL PRECIO OFRECIDO SEA MÁS BAJO, LO QUE PERMITIRÁ UN AHORRO A SU REPRESENTADA.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE | SE ACEPTE, POR TRATARSE DE PRUEBAS ESPECIALES CUYA DEMANDA ES MÍNIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE LA MUESTRA (PARA QUE NO SUFRA ALTERACIONES) MEDIANTE UN FLUJOGRAMA Y EL TIPO DE VEHÍCULO O TRANSPORTE QUE SE UTILIZARA PARA MOVER LA MUESTRA, ASÍ MISMO LA ENTREGA DE RESULTADOS DEBE REALIZARSE EN UN PERÍODO DE 1 A 2 DÍAS NATURALES. TODO CON CARTA COMPROMISO, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| <b>ANEXO TÉCNICO</b><br><b>ANEXO 1</b><br><b>DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD</b><br><br>SOLICITAN PARA EL ÁREA TÉCNICA INMUNOLOGÍA PRUEBAS ESPECIALES SUBPARTIDA<br>1. 87 DÍMERO D.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR ESTAS PRUEBAS EN LAS PLATAFORMAS DE COAGULACIÓN. QUE ES EL ÁREA ENCARGADA DE PROCESAR ESTAS MUESTRAS Y LA CUAL TRABAJA 24/7, LO QUE NO SUCDE EN LAS ÁREAS DE INMUNOLOGÍA QUE GENERALMENTE SOLO SE TRABAJAN EN UN TURNO. ESTO PERMITIRÁ DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA PARA ESTAS PRUEBAS QUE SON CONSIDERADAS DE URGENCIAS.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE.                               | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| <b>ANEXO TECNICO</b><br><br>DENTRO DEL ANEXO DE FICHAS TÉCNICAS, NO SE MENCIONA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS DE PRUEBAS ESPECIALES SUBPARTIDAS 1.137 A 1.442, DADA LA VARIEDAD, ESPECIALIDAD Y BAJA DEMANDA.<br>SOLICITARNOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITAN ENVÍARLAS A UN LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE.   | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO PARA LAS PRUEBAS DE LAS SUBPARTIDAS 1.137 A LA 1.442 NO SE REQUIEREN EQUIPOS EN COMODATO SIMPLE, DADA LA ESPECIALIDAD, BAJA DEMANDA Y NO SER PRUEBAS DE MÁXIMA URGENCIA, SE PODRÁN ENVIAR A UN LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA, POR LO CUAL DEBERÁ DE ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL LABORATORIO PROPUESTO PARA PROCESARLAS. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| <b>ANEXO 9 DE REACTIVOS</b><br><br>SOLICITAN MARCA/LABORATORIO. DADO PARA LAS SUBPARTIDAS CONSIDERADAS COMO PRUEBAS ESPECIALES (1.137 A 1.442) Y QUE SE PUEDAN ENVÍAN A LABORATORIOS ESPECIALIZADO DE REFERENCIAS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR EL NOMBRE DEL LABORATORIO.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE  | SI SU PROPUESTA PARA PRUEBAS ESPECIALES, CUYA DEMANDA SEA MÍNIMA, SERÁ ENVIARLA A UN LABORATORIO PARA SU PROCESAMIENTO, DEBERÁ COLOCAR EL NOMBRE DEL LABORATORIO DE REFERENCIA PROPUESTO, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y LA CERTIFICACIÓN DEL MISMO.<br>SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.  |



| PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|--|---|
| <b>ANEXO 9 DE REACTIVOS</b><br>SOLICITAN MARCA/LABORATORIO. DADO PARA LAS SUBPARTIDAS CONSIDERADAS COMO PRUEBAS ESPECIALES (1.137 A 1.442) QUE SE PUEDAN ENVIAR A LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE, QUE, PARA LA COLUMNA CORRESPONDIENTE A REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA, SE NOS PERMITA COLOCAR LA LEYENDA NA (NO APLICA) Y/O CERTIFICADO ISO DEL LABORATORIO DE REFERENCIA.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE   | SI SU PROPUESTA PARA PRUEBAS ESPECIALES, CUYA DEMANDA SEA MÍNIMA, SERÁ ENVIALA A UN LABORATORIO PARA SU PROCESAMIENTO, DEBERÁ COLOCAR EL NÚMERO Y LA INSTITUCIÓN QUE CERTIFICA A DICHO LABORATORIO, PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EL CERTIFICADO DEL MISMO.<br>SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| <b>ANEXO TÉCNICO</b><br><b>ANEXO 1</b><br><b>DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD</b><br>SOLICITAN PARA EL ÁREA TÉCNICA QUÍMICA CLÍNICA PRUEBAS ESPECIALES PARA LAS SUBPARTIDAS 1.32 BNP.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA OFERTAR LA PRUEBA DE BNP Y/O NT-PROBNP, SIENDO ESTA PRUEBA DE VALOR DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES CON INSUFICIENCIA CARDIACA.<br>FAVOR DE PRONUNCIARSE  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |
| <b>ANEXO 9 DE REACTIVOS</b><br><br>SOLICITAN MARCA/LABORATORIO.<br>DADO PARA LAS SUBPARTIDAS CONSIDERADAS COMO PRUEBAS ESPECIALES (1.137 A 1.442) QUE SE PUEDAN ENVIAR A LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA, DEBEMOS DE ENTENDER QUE, PARA ESTAS PRUEBAS, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR, REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS Y REACTIVOS. BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE QUE ESTAS PRUEBAS SE PROCESARÁN EN UN LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA.<br>FAVOR DE ACLARAR. | SE DEBERÁ DE PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE QUE ESTÁS PRUEBAS SE PROCESARÁN EN UN LABORATORIO ESPECIALIZADO DE REFERENCIA Y ANEXAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DEL LABORATORIO PROUESTO.<br>SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |

## 2.-PROVEEDOR: IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.

### A) DE CARÁCTER TÉCNICO

| NO. | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|-----|---|---|
| 1   | FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5 SOLICITAN CON 8 CANALES DE LECTURA: 4 MECÁNICOS Y 4 ÓPTICOS.<br>EN LA ESPECIFICACIÓN DE TÉCNICA EN EL PUNTO DOS INDICAN MÉTODO DE MEDICIÓN MECÁNICO Y/O FOTO ÓPTICO ¿ES CORRECTO ENTENDER A UN EQUIPO CON 8 CANALES DE LECTURA ÓPTICO Y/O 8 CANALES DE LECTURA; 4 ÓPTICOS Y 4 MECÁNICOS? ¿ES CORRECTO? ¿SE ACEPTE? | DEBERÁN DE OFERTAR UN EQUIPO CON 8 CANALES DE LECTURA YA SEAN MECÁNICOS Y/O ÓPTICOS.  |
| 2   | PUNTO 2.2 DE LAS BASES DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO QUINTO PÁRRAFO LOS EQUIPOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS EN COMODATO Y SUS ACCESORIOS SERÁN MODELOS ORIGINALES, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA (CON ANTIGÜEDAD NO MAYO A CINCO AÑOS).<br>¿PODEMOS OFERTAR EQUIPOS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO? ISE ACEPTE?  | SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEMUESTRE LA TECNOLOGÍA SUPERIOR O EQUIVALENTE Y SU ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A 5 AÑOS. |





| NO. | PREGUNTAS  | RESPUESTAS   |
|-----|--|--|
| 3.- | FICHAS TÉCNICAS. ANALIZADOR DE ELECTROLITOS ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5: SOLICITA QUE UTILICE UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS.<br>¿DEBEMOS ENTENDER A VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS COMO MÍNIMO? ¿ES CORRECTO?  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE UTILIZAR UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS COMO MÍNIMO. |
| 4   | FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5 SOLICITAN CON 8 CANALES DE LECTURA: 4 MECÁNICOS Y 4 ÓPTICOS.<br>GARANTIZANDO EL OPORTUNO PROCESO DE MUESTRAS, PRONTA ENTREGA DE RESULTADOS Y CUBRIENDO LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DEL LABORATORIO, SE PUEDE OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO CON MÍNIMO 8 CANALES ÓPTICOS DE LECTURA Y DETECTE INTERFERÍAS POR HIL. ¿SE ACEPTE?  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| 5   | FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 3 VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO: MÍNIMO 140 PRUEBAS POR HORA EN BASE AL TIEMPO DE PROTROMBINA.<br>GARANTIZANDO EL PROCESO DE MUESTRAS, PRONTA ENTREGA DE RESULTADOS Y CUBRIENDO LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DEL LABORATORIO, SE PUEDE OFERTAR EQUIPO QUE REALICE MÍNIMO 110 TP/HORA, CON 8 CANALES DE LECTURA Y DETECTE INTERFERÍAS POR HIL, DETECCIÓN DE COAGULO Y QUE LE PRIMER RESULTADO DE TP SE OBTIENE A LOS 3 MINUTOS Y UN VOLUMEN DE MUESTRA MÍNIMO DE 50 MICROLITROS ¿SE ACEPTE? | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |

### 3.-PROVEEDOR: GRUPO CLINICO DE LA HOZ Y CRYSTAL S.A. DE C.V.

#### A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

| NO. | PEGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|-----|---|---|
| 1   | PUNTO 5.2., PAGINA 24 ULTIMA VIÑETA DICE: "DEBERÁN PRESENTAR EN ARCHIVO DIGITAL FIRMADO Y ESCANEADO EN FORMATO PDF TODO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, EN ARCHIVOS SEPARADOS, INDICANDO EL INCISO Y EL NOMBRE DE CADA ANEXO, LO ANTERIOR PARA SUBIRLO AL SISTEMA COMPRANET, ASÍ MISMO EN FORMA EDITABLE PRESENTAR EL ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN ES PRESENCIAL Y LA MISMA NO SE SUBE AL PORTAL DE COMPRANET, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO SE DEBE ENTREGAR LA TOTALIDAD DE NUESTRA PROPUESTA ESCANEADA Y FIRMADA EN PDF Y FORMATOS EDITABLES EN UNA USB JUNTO CON LA PROPUESTA PRESENCIAL? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR | TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁN PRESENTARLOS FIRMADOS EN FORMATO PDF Y EN ARCHIVOS SEPARADOS INDICANDO EL INCISO Y NOMBRE DE CADA DOCUMENTO, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE DEBE SUBIR ESTA INFORMACIÓN AL PORTAL DE COMPRANET. |
| 2   | PUNTO 2.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA SÓLO INTEGRAR A LA PROPUESTA LA CARATULA DEL MANUAL Y AQUELLAS HOJAS QUE HAGAN REFERENCIA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SIN QUE ESTO SEA LIMITATIVO PARA OTROS LICITANTES. SE ACEPTE ?  | SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO VENGAN REFERENCIADOS A SU PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ MISMO SE IDENTIFIQUE A QUE CATÁLOGO Y FABRICANTE CORRESPONDEN, SIN TACHADURAS Y ENMENDADURAS.<br>SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| 3   | EN EL INCISO L) REQUIERE DOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE PRUEBAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ADMITA OTRO TIPO DE CONTRATOS COMO SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO CLÍNICO Y SIMILARES   | SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA UN SERVICIO INTEGRAL EXCLUSIVAMENTE DE LABORATORIO CLÍNICO, LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| 1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL ANEXO TÉCNICO NO LO PUEDA PROPORCIONAR EN EXCEL, YA QUE AL SER UNA IMAGEN SE TIENE QUE CAPTURAR OCASIONANDO ERRORES QUE PUEDEN AFECTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA. SE ACEPTE ??   | SI SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y PRESENTE UN OFICIO SOLICITANDO LA INFORMACIÓN Y RESPONSABILIZÁNDOSE QUE NO HARÁ MAL USO DE LA INFORMACIÓN, EN APEGO A LA CONFIABILIDAD DE LOS DATOS |
| 2 | ANEXO 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PODRÍAS PROPORCIONAR ESTE ANEXO EN EXCEL .   | EL ANEXO 3 QUE SOLICITA, CORRESPONDE AL MANIFIESTO DE INTERÉS Y FACULTADES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, SERÁ PROPORCIONADO EN WORD, PORQUE NO APLICA EN EXCEL  |
| 3 | ANALIZADOR PARA UROANÁLISIS DE ALTO RENDIMIENTO. SOLICITAN EN EL PUNTO 2 DE LA FICHA TÉCNICA QUE LA TIRA PUEDA LEER 11 PARÁMETROS, AUNQUE EXISTEN VARIAS CASAS COMERCIALES QUE CUMPLEN CON ESTE REQUISITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE PUEDAN OFERTAR TIRAS DE 10 PARÁMETROS. SIN QUE ESTO SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. SE ACEPTE | LOS PARÁMETROS SOLICITADO PARA LA LECTURA DE LA TIRA SON 10, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 3 DE LA FICHA TÉCNICA MENCIONADA.   |

#### B) DE CARÁCTER TÉCNICO

| NO. | PEGUNTAS   | RESPUESTAS   |
|-----|--|--|
| 1   | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL ANEXO TÉCNICO LO PUEDA PROPORCIONAR EN EXCEL, YA QUE AL SER UNA IMAGEN SE TIENE QUE CAPTURAR OCASIONANDO ERRORES QUE PUEDEN AFECTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA. SE ACEPTE ?   | SI SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y PRESENTE UN OFICIO SOLICITANDO LA INFORMACIÓN Y RESPONSABILIZÁNDOSE QUE NO HARÁ MAL USO DE LA INFORMACIÓN, EN APEGO A LA CONFIABILIDAD DE LOS DATOS |
| 2   | ANEXO 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PODRÍAS PROPORCIONAR ESTE ANEXO EN EXCEL   | EL ANEXO 3 QUE SOLICITA, CORRESPONDE AL MANIFIESTO DE INTERÉS Y FACULTADES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, SERÁ PROPORCIONADO EN WORD, PORQUE NO APLICA EN EXCEL  |
| 3   | ANALIZADOR PARA UROANÁLISIS DE ALTO RENDIMIENTO. SOLICITAN EN EL PUNTO 2 DE LA FICHA TÉCNICA QUE LA TIRA PUEDA LEER 11 PARÁMETROS, AUNQUE EXISTEN VARIAS CASAS COMERCIALES QUE CUMPLEN CON ESTE REQUISITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE PUEDAN OFERTAR TIRAS DE 10 PARÁMETROS. SIN QUE ESTO SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. SE ACEPTE | LOS PARÁMETROS SOLICITADO PARA LA LECTURA DE LA TIRA SON 10, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 3 DE LA FICHA TÉCNICA MENCIONADA.   |
| 4   | FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5 SOLICITAN CON 8 CANALES DE LECTURA: 4 MECÁNICOS Y 4 ÓPTICOS.<br>EN LA ESPECIFICACIÓN DE TÉCNICA EN EL PUNTO DOS INDICAN MÉTODO DE MEDICIÓN MECÁNICO Y/O FOTO ÓPTICO ¿ES CORRECTO ENTENDER A UN EQUIPO CON 8 CANALES DE LECTURA ÓPTICO Y/O 8 CANALES DE LECTURA; 4 ÓPTICOS Y 4 MECÁNICOS? ¿ES CORRECTO? ¿SE ACEPTE?    | DEBERÁN DE OFERTAR UN EQUIPO CON 8 CANALES DE LECTURA YA SEAN MECÁNICOS Y/O ÓPTICOS.   |
| 5   | PUNTO 2.2 DE LAS BASES DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO QUINTO PÁRRAFO LOS EQUIPOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS EN COMODATO Y SUS ACCESORIOS   | SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DEMUESTRE EN LA  |



|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p>SERÁN MODELOS ORIGINALES, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA (CON ANTIGÜEDAD NO MAYO A CINCO AÑOS).</p> <p>¿PODEMOS OFERTAR EQUIPOS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO? ¿SE ACEPTE?</p>  | TECNOLOGÍA SUPERIOR O EQUIVALENTE Y SU ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A 5 AÑOS.   |
| 6 | <p>FICHAS TÉCNICAS. ANALIZADOR DE ELECTROLITOS ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5: SOLICITA QUE UTILICE UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS.</p> <p>¿DEBEMOS ENTENDER A VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS COMO MÍNIMO? ¿ES CORRECTO?</p>  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE UTILIZAR UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 100 MICROLITROS COMO MÍNIMO.   |
| 7 | <p>FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 5 SOLICITAN CON 8 CANALES DE LECTURA: 4 MECÁNICOS Y 4 ÓPTICOS.</p> <p>GARANTIZANDO EL OPORTUNO PROCESO DE MUESTRAS, PRONTA ENTREGA DE RESULTADOS Y CUBRIENDO LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DEL LABORATORIO, SE PUEDE OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO CON MÍNIMO 8 CANALES ÓPTICOS DE LECTURA Y DETECTE INTERFERÍAS POR HIL. ¿SE ACEPTE?</p>  | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| 8 | <p>FICHAS TÉCNICAS: ANALIZADOR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO: PUNTO 3 VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO: MÍNIMO 140 PRUEBAS POR HORA EN BASE AL TIEMPO DE PROTROMBINA.</p> <p>GARANTIZANDO EL PROCESO DE MUESTRAS, PRONTA ENTREGA DE RESULTADOS Y CUBRIENDO LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DEL LABORATORIO, SE PUEDE OFERTAR EQUIPO QUE REALICE MÍNIMO 110 TP/HORA, CON 8 CANALES DE LECTURA Y DETECTE INTERFERÍAS POR HIL, DETECCIÓN DE COAGULO Y QUE LE PRIMER RESULTADO DE TP SE OBTIENE A LOS 3 MINUTOS Y UN VOLUMEN DE MUESTRA MÍNIMO DE 50 MICROLITROS ¿SE ACEPTE?</p>   | SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.   |
| 9 | <p><b>PUNTO 2.2 DE LAS BASES DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO,</b> SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMENTO DE MANERA CABAL AL SERVICIO PERMITA OFERTAR UN SERVICIO DE REFERENCIA COMO EL QUE SE DEBE PRESTAR EN LOS PRIMEROS DÍAS REFERENTES A LA ENTRADA DEL NUEVO PROVEEDOR ESTO PARA ASEGURAR EL SERVICIO PARA TODAS LAS UNIDADES EN CASO DE PRESENTAR CUALQUIER TIPO DE PROBLEMA, DICHO SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DEBERÁ REALIZARSE EN UN LABORATORIO QUE CUENTE CON CERTIFICADOS DE CALIDAD PACAL O SIMILAR, O CONTROLES DE SEGUNDA Y TERCERA OPINIÓN ASI COMO ISO 9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD O ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), SIN QUE ESTO GENERE NINGUN COSTO ADICIONAL A LA CONVOCANTE. LO ANTERIOR, INCLUYENDO LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES ASI COMO EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE DICHO LABORATORIO Y SU CARTA DE RESPALDO PARA DICHO PROCESO DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REFERENCIANDO ESTA PROPUESTA. ¿SE ACEPTE?</p> | <p>EN EL NUMERAL 2.2, REFIERE EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y EQUIPOS EN COMODATO SIMPLE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE REALIZARSE DENTRO DE LAS ÁREAS DE LABORATORIO CLÍNICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.</p> <p>EL SERVICIO DE REFERENCIA, SOLO SE ADMITIRÁ PARA PRUEBAS ESPECIALES, CUYA DEMANDA SEA MÍNIMA Y LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO PUEDAN PROCESAR LAS MUESTRAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFICA AL LABORATORIO DE REFERENCIA, Y QUE GARANTICE LA CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE LA MUESTRA (PARA QUE NO SUFRA ALTERACIONES) MEDIANTE UN FLUJOGRAMA Y EL TIPO DE VEHÍCULO O TRANSPORTE QUE SE UTILIZARA PARA MOVER LA MUESTRA, ASI MISMO LA ENTREGA DE RESULTADOS DEBE REALIZARSE EN UN PERÍODO DE 1 A 2 DÍAS NATURALES. TODO CON CARTA COMPROMISO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> |



#### 4.-PROVEEDOR: LABORATORIOS LICON, S.A.

##### B) DE CARÁCTER TÉCNICO

| NO. | PEGUNTAS  | RESPUESTAS   |
|-----|---|--|
| 1   | <p><b>ANEXO TÉCNICO, DOCUMENTACIÓN DEL PUNTO 5.1, INCISO S).</b> COPIA LEGIBLE Y COMPLETA SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS, (ANVERSO Y REVERSO) DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE DE ACUERDO AL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRAMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE NUESTRA AUTORIDAD SANITARIA (COFEPRIS) HA IMPLEMENTADO UN NUEVO PROCEDIMIENTO A LAS SEGUNDAS PRORROGAS DE REGISTROS SANITARIOS O BIEN PRODUCTOS QUE TUvIERON RENOVACIONES PREVIAS, POR DICHAS RAZONES YA NO EMITIRÁ UN REGISTRO IMPRESO O ELECTRÓNICO, EN SUSTITUCIÓN ENTREGA UNA CONSTANCIA DE PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO, CON VIGENCIA ACTUALIZADA DE 5 AÑOS, CON BASE A LO DESCrito, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON INTEGRAR A LA PROPUESTA LAS NUEVAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS. FAVOR DE ACLARAR.</p> | <p>SE PODRÁ PRESENTAR LAS NUEVAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR COFEPRIS (VIGENTES), SIEMPRE Y CUANDO SE IDENTIFIQUEN LOS NOMBRES Y REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES E INSUMOS PROPUESTOS.</p> <p>SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> |
| 2   | <p><b>ANEXO TÉCNICO. ANEXO 1. MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR UNIDAD.</b></p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS INDICADOS EN ESTE ANEXO SON MENSUALES. FAVOR DE ACLARAR.</p>  | LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DEL ANEXO 1 SON MENSUALES.   |

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, LAS PRECISIONES QUE SE REALIZARON A LA CONVOCANTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

FINALMENTE, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE HACE SABER A LOS LICITANTES EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

| EVENTO                                   | FECHA                | HORA        |
|--|----------------------|-------------|
| PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES | 29 DE MAYO DEL 2024  | 10:00 HORAS |
| NOTIFICACIÓN DE FALLO                    | 18 DE JUNIO DEL 2024 | 10:00 HORAS |

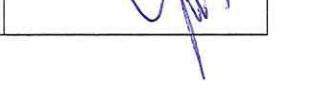
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DEL ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS NATURALES, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS

LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024,----->

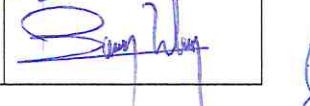
**5. - EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO **LAS 11:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA.**

**ESTA ACTA CONSTA DE 17 FOJAS, FIRMADAS DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y PROCEDENTES.**

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

| NOMBRE                              | ÁREA   | FIRMA   |
|-------------------------------------|--|---|
| LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA        | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES                   |   |
| M.F. VÉRONICA RAMÓN CORTINA         | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES               |  |
| Q.C. ARAM CASTILLO MACIAS           | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA     |  |
| LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA   | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURIDICA               |  |
| LC. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ | COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES |  |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

| NOMBRE                                | REPRESENTANTE  | FIRMA   |
|---------------------------------------|--|---|
| MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO          | REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. |  |
| ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ |  |  |



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER

Servicios de Salud  
de Veracruz

**POR LOS LICITANTES**

| EMPRESA                                       | REPRESENTANTE DE LA EMPRESA          | FIRMA |
|---|--------------------------------------|-------|
| GRUPO CLINICO DE LA HOZ Y CRISTAL S.A DE C.V. | C. RAFAEL DE LA HOZ CAMACHO          |       |
| LABORATORIOS LICON S.A.                       | C. GISELL JARAMILLO PELAYO           |       |
| BIODIS S.A. DE C.V.                           | C. MIGUEL ANGEL BRIONES<br>HERNÁNDEZ |       |

\*\*\*\*\*FIN DEL ACTA\*\*\*\*\*

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-8-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

